

Santa Cruz de Tenerife, 5 de octubre de 2018

Ashotel pide a los grupos parlamentarios un estudio para implantar un sistema de tarifas aéreas más eficiente en vuelos con Canarias

La patronal hotelera ya instó a las instituciones públicas hace meses a poner en marcha un Observatorio de Precios de la Conectividad Aérea para evitar subidas injustificadas

La Asociación Hotelera y Extrahotelera de Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro, **Ashotel**, ha enviado una carta a los seis portavoces parlamentarios de la Cámara canaria (CC, PSOE, PP, Podemos, NC y Mixto) para mostrarles su preocupación por el precio de los billetes aéreos con las Islas, tras la entrada en vigor del 75% de la bonificación para residentes. Entre las demandas formuladas en esa carta, la patronal hotelera pide a los representantes parlamentarios la posibilidad de **analizar un sistema de tarifas aéreas más eficientes** y que evite los efectos perversos que el vigente sistema presenta.

Asimismo, recuerda la propuesta formulada públicamente hace ya cuatro meses para la puesta en marcha de un [Observatorio de Precios de la Conectividad Aérea](#) y que ha visto con buenos ojos hace unos días el presidente canario, Fernando Clavijo. Este instrumento debe permitir hacer una evolución analítica y continuada del comportamiento de los precios de los billetes aéreos y el efecto de la bonificación del 75% sobre estos.

La tercera y última demanda recogida en la citada misiva tiene que ver con la necesidad de **legislar** que, a la hora de buscar billetes en cualquier portal de internet, sea un buscador o las propias webs de compañías aéreas, se prohíba preguntar al inicio de la búsqueda si el pasajero es o no residente en Canarias. Una política de tarifas transparente debe preguntar exclusivamente por el trayecto que se quiere realizar, las fechas y horarios de preferencia, y solo a la hora de realizar el pago es cuando se debe solicitar esa información al usuario para aplicar el correspondiente descuento de residente. De no ser así, puede dar lugar a prácticas irregulares.

Ashotel explica que lo que en principio ha sido motivo de celebración, tanto en el ámbito social como político, puede convertirse en un **verdadero problema con una doble vertiente**. Por un lado, porque la disposición a pagar de un pasajero canario –que abona un billete bonificado al 75%– es mayor que la de un pasajero peninsular –que paga el 100% de la tarifa–, y no cabe duda de que existe una tendencia de las compañías aéreas a subir el precio medio de los billetes. Esto resulta evidente, pues al bonificar con el 75% el precio del billete, sea cual sea éste –tarifa *business* incluida–, el precio medio se incrementa con el objetivo de que las compañías aéreas puedan obtener un mayor beneficio.

Por otro lado, y como consecuencia de lo anterior, esto **puede afectar al mercado turístico peninsular**, que representa el 10% del total de turistas en Canarias –el 13% en Tenerife–, según datos de Promotur y de Turismo de Tenerife correspondientes a 2017, máxime en los próximos meses con la incertidumbre que nos marca el Brexit y, frente al cual, el mercado peninsular puede ser un “mercado refugio”. Si el precio medio de los billetes aumenta y no hay un incremento proporcional de la oferta de plazas que absorba dicho incremento, los billetes se encarecerán y serán un claro desincentivo para los pasajeros peninsulares que decidan venir a Canarias fuera de un paquete turístico, organizándose ellos mismos el viaje.

Este fenómeno ya sucedió en los años más duros de la reciente crisis económica, en los cuales el aumento de los precios medios por la desaparición de algunas compañías como Spanair u Orizonia hizo que Canarias se quedara fuera del circuito de los viajes de fin de semana –según el Instituto de Estudios Turísticos, los españoles hacíamos en 2010 más de 80 millones de viajes en fin de semana–, de los cuales Canarias captaba una cuota muy pequeña, pues a una pareja no le resultaba rentable pagar, por ejemplo, 800 euros por dos billetes para un fin de semana, pudiendo desplazarse en la Península a múltiples destinos en tren, vehículo propio o guagua, por ejemplo.

Precios

“Los canarios tenemos derecho a ir a la Península a precios bonificados y los peninsulares venir a Canarias a precios reales; lo que no se entiende es que las diferencias de precios casi con doble de distancia sean similares o en algunos casos sea más caro venir a Tenerife desde Madrid que volar desde Londres, por ejemplo”, comenta el presidente de Ashotel, Jorge Marichal.

Como ejercicio de prueba en las opciones más baratas encontradas hoy, un vuelo ida y vuelta en mismas fechas (17 de octubre a 25 de octubre) en una compañía de bajo coste como Norwegian entre Tenerife y Londres directo (4,5 horas, 3.600 kilómetros en línea recta) cuesta 154 euros y la ruta entre Tenerife y Madrid (2,5 horas, 1.750 kilómetros en línea recta) a un no residente cuesta 109 euros.

Otra opción aún más notoria es un vuelo ida y vuelta de Tenerife a Londres con Ryanair en las fechas 12 a 18 de noviembre, en la tarifa más económica, 67,88 euros, mientras esos mismos días un vuelo Tenerife a Madrid, 80,85 euros.

Para abordar este asunto, Ashotel ha ofrecido su total disponibilidad a los grupos parlamentarios para explicar estas propuestas de forma más exhaustiva e intercambiar opiniones al respecto.